

CONVOCATORIA A COMPULSA DE MERITOS Y EVALUACIÓN PRÁCTICA PARA CARGO DOCENTE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NUEVO AMANECER" DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

CONVOCATORIA DGESTTLA - CDO 075/2021

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística, en cumplimiento de la Resolución Ministerial 001/2021; invita a profesionales del país a participar en la compulsa para la Calificación de Méritos y Evaluación Práctica para optar al siguiente cargo:

CÓDIGO	CARRERA	CARGO	CARGA HORARIA TOTAL
01	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	DOCENTE	72

CÓDIGO 01: DOCENTE PARA LA CARRERA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Carnet de identidad vigente. (imprescindible)
- 2. Libreta de Servicio Militar (imprescindible para varones)
- 3. Diploma de Bachiller. (imprescindible)
- 4. Título Profesional de Licenciatura en Electricidad, Ingeniero Eléctrico o Técnico Superior en Electricidad Industrial. (imprescindible)
- 5. Experiencia profesional de 2 años en el área de su formación, certificada por instituciones legalmente constituidas. (imprescindible)
- 6. No poseer procesos penales u otros ejecutoriados (Llenar Formulario No. 1 de Declaración Jurada) (imprescindible)

El incumplimiento de uno de los requisitos imprescindibles, descalificará a los postulantes para continuar con el proceso de evaluación.

ASPECTOS A EVALUAR EN COMPULSA (Formulario de calificación)

- a) Experiencia Profesional.
- b) Experiencia Docente.
- c) Producción intelectual en el área Técnica Tecnológica o en Educación Superior, respaldada por el documento original al momento de la compulsa de méritos.







- d) Certificados de cursos de capacitación y actualización referidos al área, emitidos por instituciones legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación.
- e) Otras formaciones académicas.
- f) Manejo oral o certificado de una Lengua Originaria del Estado Plurinacional de Bolivia, emitido por una institución autorizada por IPLC.

ASPECTOS A EVALUAR EN EVALUACIÓN PRÁCTICA:

- a) Manejo de maquinaria y equipos según área requerida
- b) Dominio práctico del área de formación
- c) Desenvolvimiento pedagógico adecuado

REQUISITOS GENERALES:

- ✓ Conocimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional
- ✓ Conocimiento de la Ley de Educación "Avelino Siñani Elizardo Pérez"
- ✓ Conocimiento de la Ley 1178 SAFCO y Responsabilidad por la Función Pública.
- ✓ Buen manejo de relaciones interpersonales.
- ✓ Tener capacidad de trabajo en equipo
- ✓ No tener cuentas económicas pendientes con Instituciones del Estado, ni sentencia ejecutoriada en proceso administrativo o judicial no cumplida (para los postulantes elegidos como ganadores del proceso).

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN .

Las y los postulantes deben presentar la documentación en fotocopia simple y foliada (Currículum Vitae debidamente documentado conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria y carta de postulación dirigida al Director General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística) en sobre cerrado; especificando el número de convocatoria, código de referencia y el cargo al que postula, con el siguiente rótulo:

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN	RIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DGESTTLA
N° CONVOCATORIA: (CDO/2021) CODIGO DE REFERENCIA:	
INSTITUTO:	
CARGO:	
NOMBRE COMPLETO:	C.I.:
PROFESIÓN:	



